

PAGAHOY CIA.LTDA.

QUITO, veinte y ocho de Junio del dos mil diecinueve

Señor(a)

BOMATE GAVIO RAFAEL FELIPE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PAGAHOY CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Junio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BENEFICIOS Y NEGOCIOS B&N BNEG CIA.LTDA.
BOMATE GAVIO RAFAEL FELIPE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PAGAHOY CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



BOMATE GAVIO RAFAEL FELIPE

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0959108853

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

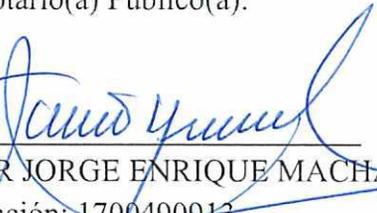
20191701001D02697

Factura No.: 001-004-000083245

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Junio del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BOMATE GAVIO RAFAEL FELIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0959108853 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PAGAHOY CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):




DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
Identificación: 1700490913



6



✓

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
 DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
 DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme a su original que me fue presentado.
 en _____ fojas útil(es).
 Quito a, 28 JUN 2019

Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

Digitally signed by JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 Date: 2019.07.03 08:27:40 COT
 Reason: DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIA PRIMERO DE QUITO
 Location: DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIA PRIMERO DE QUITO